CAJA BANCARIA
Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines

CONSEJO DE ADMINISTRACION

RESOLUCION N° 47
ACTA N° 55
FECHA: 19-08-2015

DIVISIÓN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

VISTO: El informe de Evaluación de Ofertas recibidas para la *"ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA PARA LA CAJA BANCARIA" LCO N° 01/2015 – ID: 288688* de fecha 17 de agosto de 2015; y,

CONSIDERANDO:

- Que, de conformidad a la Resolución N° 09 Acta N° 19 de fecha 25/03/2015, emanada del Consejo de Administración, por la cual se resolvió autorizar a la Gerencia Administrativa – División UOC, realizar los trámites para el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2015 y aprueba, el Pliego de Bases y Condiciones para el *"SERVICIO DE ADQUISICION DE MUEBLES DE OFICINA PARA LA CAJA BANCARIA".-*

- Que, de acuerdo al procedimiento previsto en el Articulo 54 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y concordante, en fecha 23/06/2015 se ha llevado a cabo el Acto de apertura de sobres y verificación de los documentos que componen las ofertas en el local de la Caja de Jubilaciones Bancarias siendo las 10:00 horas, presentando propuestas las siguientes firmas: 1) MUNDO TRADING de María Casilda Benítez; 2) CLASSIC MOBLES de Gustavo J. Torres Buffa; 3) MF METAL FIG; 4) ELECTROBAN S.A.E; 5) FIPAR de Marcelo D. Campos Cervera W.; 6) FORMA Industria y Comercio S.R.L; 7) INNOVA de Hugo Martin Rodas.-

- Que, conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato. 3) presente el precio evaluado como el más bajo. Por los argumentos esgrimidos en el presente informe correspondiente a la verificación de documentos legales, las firmas CLASIC MOBLES de Gustavo Torres Buffa, FORMA IND. Y COM. S.R.L e INNOVA de Hugo Martin Rodas, reúnen las condiciones contempladas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado.-

- Que, el Comité de Evaluación de fecha 17 de agosto de 2015, recomienda adjudicar a las siguientes firmas:

N°	OFERENTES	RUC	Precio total	Lotes	Vigencia de contrato hasta:
		590464-7	241.000.000	LOTE 1	31/12/2015
1	CLASSIC MOBLES de Gustavo J. Torres Buffa	590464-7	190.000.000	LOTE 2	31/12/2015
2	FORMA Industria y Comercio S.R.L.	80003680-8	10.500.000	LOTE 3	31/12/2015
3	INNOVA de Hugo Martin Rodas	4249093-6	27.000.000	LOTE 4	31/12/2015

POR TANTO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES EL CONSEJO DE ADMINISTRACION RESUELVE:

1°.- Adjudicar el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2015, a las siguientes firmas:

N°	OFERENTES	RUC	Precio total	Lotes	Vigencia de contrato hasta:
		590464-7	241.000.000	LOTE 1	31/12/2015
1	CLASSIC MOBLES de Gustavo J. Torres Buffa	590464-7	190.000.000	LOTE 2	31/12/2015
2	FORMA Industria y Comercio S.R.L.	80003680-8	10.500.000	LOTE 3	31/12/2015
3	INNOVA de Hugo Martin Rodas	4249093-6	27.000.000	LOTE 4	31/12/2015

2°.- Encargar a la Gerencia de Administración / División de U.O.C. la comunicación y trámites pertinentes.-
3°.- Comuníquese, cumplido, archívese.-
(fdo): ÁNGEL RAMÓN CHAMORRO ORTÍZ (Presidente) – ADOLFO RAMÓN BORDÓN LÓPEZ – JORGE DIEGO GONZÁLEZ AGUILERA - RAMÓN MÁXIMO GONZÁLEZ ARIAS - (Miembros). ----------

Lic. JULIO DUARTE CONTRERA
Secretario General

SECRETARIA GENERAL

Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines
SECRETARIA GENERAL